Situación actual y porvenir de la enseñanza del español en la Bélgica francófona

Rodolphe Stembert

Previamente es necesario que nos detengamos un rato en la situación anterior y su evolución durante los últimos años, cosa que nos permitirá entender mejor lo que ocurre hoy, nuestros temores y las razones para la esperanza que tenemos.

Todo empezó hace diez años. Exactamente, el 11 de mayo de 1973. Gracias al dinamismo de un inspector de la enseñanza media, Robert Gengoux, se reúnen, por primera vez, un grupo de unos setenta profesores de español. Aquella jornada fue un pretexto para hablar de los problemas propios de la enseñanza del español y de la situación difícil y ambigua en la cual se encontraban los profesores. Hay que decir que hasta entonces la enseñanza del español estaba considerada como algo marginal en manos de profesores mal o poco preparados, con un programa arcaico y vetusto, totalmente inadecuado que databa del año 1954, con libros de texto que hoy nos hacen sonreír (así el demasiado conocido *Tras el Pirineo,* cuando no era el método *Asimil),* y con alumnos cuyas motivaciones eran su incapacidad para las lenguas germánicas, o, en el mejor de los casos, un proyecto de veraneo en la Costa Brava. En realidad, nada positivo. A eso hay que añadir la tradición del estudiante de las lenguas germánicas y los privilegios de que gozaban; el profesor de español estaba aislado en el seno de la escuela. También hay que tener en cuenta, en medios más politizados —y el medio de los profesores de español lo era—, cierto rechazo hacia un idioma que representaba, que simbolizaba en cierto modo, un régimen aborrecido. (Hasta hubo profesores de español que se negaban a ir a España.) Este argumento negativo del idioma iba a convertirse, más tarde, en una motivación positiva con lo iberoamericano, la difusión de las novelas del llamado «boom» y el acceso de España a la democracia.

Pues bien, en aquella jornada del 11 de mayo de 1973, los profesores deciden salir de su aislamiento. La primera medida concreta fue la constitución de la SBPE, cuyos objetivos iban a ser la defensa y la promoción de la lengua española. Al mismo tiempo se constituía una comisión para estructurar un programa. A partir de aquel momento, las cosas se irán acelerando:

El 12 de septiembre de 1973, directivos del Ministerio de Educación permitieron escoger el español como tercera lengua.

En 1974, salía el nuevo programa de español, programa original en el sentido de que ya no era un calco de los programas de las lenguas germánicas, sino un programa que se fundaba en los resultados de las investigaciones propias del estudio de las lenguas románicas y se apoyaba en métodos audiovisuales.

En octubre del mismo año, los quince primeros profesores de español se iniciaban en esta metodología en el Centro Audiovisual de Estudios y de Investigación (CIAVER), en Saint-Ghislain.

En 1975, el Ministerio confirmaba la independencia y la autonomía de la inspec-

BOLETÍN AEPE Nº 30. Rodolphe STEMBERT. Situación actual y porvenir de la enseñanza del esp...
Centro Virtual Cervantes

ción de lenguas románicas (hasta entonces, cualquier inspector de francés hacía las veces) no sin cierta ambigüedad: el inspector nombrado no tenía el título de tal, sino de «encargado»; aquella distinción administrativa iba a tener consecuencias insospechables.

Mientras tanto, y a pesar de nuestra insistencia, el Ministerio, en sus convocatorias, sigue sin distinguir entre italiano y español con las consecuencias siguientes:

1) Los puestos de lenguas románicas no aparecen en las convocatorias.
2) A veces un profesor de español se encuentra con un curso de italiano o viceversa.
3) Resulta difícil hacer un inventario con exactitud.

Sin embargo, en 1981, tras una encuesta, sabíamos que podíamos contar con 74 institutos donde existían cursos de español.

En cuanto al número de estudiantes, va creciendo desde 1977, a pesar de las directrices del Ministerio que hacen difíciles los estudios de tercera y aún más de cuarta lengua. En efecto, las horas semanales han sido reducidas de treinta y seis a treinta y cuatro en un primer tiempo, de treinta y cuatro a treinta y dos en una segunda etapa, al mismo tiempo que el número necesario de alumnos para instituir el curso iba creciendo.

Las cifras de los estudiantes de español son las siguientes:

1977-78: 3.646.
1978-79: 3.930.
1979-80: faltan datos.
1980-81: 3.981.
1981-82: 4.165.

Estas cifras nos llenan de optimismo. Cuando preguntamos a los alumnos por qué se matriculan en un curso de español, ya no contestan que es para escapar al estudio de una lengua germánica. Las motivaciones se han vuelto positivas: la entrada próxima de España en la Comunidad europea, el porvenir (hipotético) de nuestras relaciones económicas con los países del continente iberoamericano, el hecho de que en América del Norte el español llega a ser la segunda lengua..., motivaciones que se encuentran confirmadas por el aumento paralelo de estudiantes de español en los institutos superiores de intérpretes. He aquí las cifras de los cinco últimos años:

1978-79: 263.
1979-80: 285.
1980-81: 337.
1981-82: 371.
1982-83: 374.

Además de los motivos mencionados hay que añadir la confianza en la calidad de los cursos y profesores, calidad debida a la competencia de los profesores, a la reforma de los programas y a la formación continua recibida por aquéllos: en la mayoría de los casos, un alumno que sale del instituto al cabo de tres años de estudio con cuatro horas semanales, es capaz de escuchar la radio, entender una película en versión original, mantener una conversación, leer una novela moderna de dificultad mediana, en pocas palabras, está a un nivel superior al nivel logrado en el estudio de las lenguas germánicas (más difícil de adquirir para los jóvenes francófonos).

BOLETÍN AEPE Nº 30. Rodolphe STEMBERT. Situación actual y porvenir de la enseñanza del esp...
Centro Virtual Cervantes

¿Qué ocurrirá en el futuro? Si la situación actual puede calificarse de buena el porvenir no deja de inspirarnos algunas inquietudes:

— La reducción de las normas plantea un problema muy agudo, sobre todo en los institutos de provincias donde el número de alumnos ya es reducido, por razones geográficas. Si en ciudades como Lieja, Bruselas o Charleroi no es difícil encontrar a los ocho o diez alumnos necesarios para organizar un curso, en pequeños núcleos urbanos como Virton, Malmedy o Mouscron, no resulta así. Lo cual plantea una injusticia social. Por ello, llamamos la atención del Ministro sobre este asunto, sobre esta discriminación entre los que viven en las ciudades y los que viven en la provincia, pero las razones económicas (de ahorro) mandan en todos.

— Las mismas razones económicas —o políticas, quién sabe— hicieron que el Ministerio suprimiera el papel de inspector de lenguas románicas, o, mejor dicho, no reemplazó al encargado con las siguientes consecuencias:

1) El profesor vuelve a encontrarse aislado sin que nadie lo sostenga o lo defienda en sus relaciones con la Administración.
2) La formación continua en el centro de Saint-Ghislain ha sido suspendida.
3) Los profesores de español tardan en recibir su asignación.
4) La comisión de selección de películas en lengua española ya no se reúne.
5) Las iniciativas pedagógicas no llegan al conocimiento de los profesores. (Hay documentos que llevan cinco años sin publicar.)

Sin embargo, hay una demanda, cada vez más fuerte, que se nota en el aumento del número de estudiantes en las clases nocturnas. Pero si eso puede considerarse como un dato positivo cuando se trata de adultos hay que tener cuidado para que estas clases nocturnas no sustituyan a los cursos de la enseñanza media. El peligro existe de verdad ya que, dentro de treinta y dos horas semanales, un curso de cuatro de español cabe con dificultad; por tanto, la tentación de matricularse en clases nocturnas existe.

Para reforzar la situación de la enseñanza del español y darle un estatuto igual al de las lenguas germánicas, nos dirigimos dos veces a los dos últimos ministros de Educación pidiéndoles que consideraran el estudio del español como el de una segunda lengua, como el alemán, el flamenco o el inglés. Un ministro nos contestó que estaba estudiando la cuestión; el segundo ni acusó recibo de nuestra carta.

Estando vacante el cargo de inspector, es decir, de intermediario entre los profesores y la Administración, la SBPE tuvo que sustituirle en la medida de sus posibilidades y de sus límites; lo logró parcialmente con la ayuda de los inspectores de lengua materna y la comprensión de la organización de los estudios, que se encargó de convocar, en nuestro nombre, una mesa redonda que presenciaron unos ochenta profesores hace quince días. Pero esta solución no es válida ya que la SBPE tiene que conservar —y quiere conservar— su independencia con relación a los poderes y además sus objetivos son distintos.

Entre tanto, seguimos atentos y confiamos en los profesores más que en los poderes políticos. Desgraciadamente, dependemos de estos últimos. Sin embargo, estamos optimistas ya que los profesores de español se han convertido en misioneros. Desde 1973 muchas cosas han cambiado; además, en muchos institutos se ha creado ya una tradición del español. Y eso, a mi juicio, es lo más importante.

BOLETÍN AEPE Nº 30. Rodolphe STEMBERT. Situación actual y porvenir de la enseñanza del esp...
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes